

Situación actual y propuestas sobre la formación del profesorado para la convivencia

Inmaculada Gómez Jarabo

*Universidad Complutense de Madrid, España
inma.gomez@edu.ucm.es*

Resumen

Ante situaciones de violencia escolar, siempre surgen personas que culpabilizan al profesorado por no haber intervenido, o por no haberlo hecho de forma diferente. En el curso 2012/2013 comenzamos una investigación para conocer las expectativas y grado de preparación de los profesionales de la educación respecto a temas como la convivencia, la violencia y la diversidad cultural y de género. El estudio nos mostró que, en la mayoría de los casos, no se ha recibido formación al respecto, o no ha sido apropiada. Por ello, proponemos algunos cambios que deberían introducirse en la formación de los profesionales de la educación para mejorar la convivencia escolar entre personas de diferente sexo y cultura.

Palabras clave: Formación del profesorado, Convivencia, Violencia escolar, Educación intercultural, Género.

Current Situation and Proposals about Teacher Education for Coexistence

Abstract

In situations of school violence, there are always people that blame teachers for not intervening, or for not having done differently. During the course 2012/2013 we started a research to know the expectations and

readiness of education professionals on issues such as coexistence, violence, cultural diversity and gender diversity. The study showed that, in most cases, teachers (and future teachers) have not been trained in the matter, or the training received was not appropriate. Therefore, we propose some changes to be made in the teacher education to improve the school coexistence between persons of different sex and culture.

Keywords: Teacher education, Coexistence, School Violence, Intercultural Education, Gender.

INTRODUCCIÓN

La sociedad de nuestro siglo se caracteriza por cambios continuos (y, en algunos casos, radicales) que están dando paso a una nueva y cambiante realidad social. Inevitablemente, esos cambios se expresan tanto en los centros educativos como en los protagonistas de los mismos, pues nos encontramos ante una mayor diversidad en todos los sentidos. Una diversidad que es fuente de riqueza y una oportunidad para el progreso, aunque no siempre sabemos cómo abordarla, lo que hace que en ocasiones, en lugar de producirse avance, se produzca discriminación, en lugar de surgir la amistad, surja el rechazo o en lugar de fomentarse el compañerismo aparezca la agresión. Nos encontramos pues, en ocasiones (no está en nuestro ánimo generalizar, pues seríamos injustos si lo hiciéramos), con discriminaciones, rechazos o agresiones por el simple hecho de que no hemos sabido gestionar la diversidad o el conflicto adecuadamente, porque no hemos sabido dar a conocer aquellas fuentes de riqueza, avance, compañerismo o amistad. De esta manera, estamos inmersos en una sociedad que ha avanzado y se ha diversificado, pero que en su seno tiene una escuela que no siempre ha sabido “caminar de la mano” y “paralelamente” a ella, quedándose estancada en contenidos y metodologías, que si bien son interesantes y necesarios, no responden en su totalidad a las necesidades de nuestro siglo. De esta manera, a pesar de la gran cantidad de educadores y educadoras que, en diferentes años y bajo distintos enfoques, tratan de hacer ver la necesidad de una educación inclusiva de diferentes diversidades todavía hoy tenemos una asignatura pendiente: conseguir que nos desarrollemos hasta nuestro máximo potencial en un ambiente de armonía, paz y respeto.

Con mucha más frecuencia de la deseada salen a la luz casos de estudiantes que han sido agredidos por sus compañeros o compañeras de clase. En esas situaciones surgen preguntas como ¿Por qué alguien decide mal-

tratar a otra persona? ¿Se podía haber evitado? ¿Se enteraron los profesores? ¿Qué intervención realizaron? ¿Estaban los profesores preparados para intervenir en ese tipo de situaciones? ¿Se realizan en los centros educativos programas de convivencia y prevención de la violencia?... La mayor parte de preguntas que surgen en ese tipo de situaciones están relacionadas con el profesorado, pues se le considera una figura fundamental en las labores de prevención e intervención. Es preciso que los y las profesionales que trabajan en los centros educativos estén capacitados para elaborar e implementar planes de convivencia que redunden en la mejora del clima escolar y el tratamiento educativo de los conflictos.

Precisamente por la importancia que tiene la actuación del profesorado, y tras algún tiempo sospechando que el profesorado no recibe la formación necesaria para detectar e intervenir ante situaciones de violencia y para prevenirla y mejorar la convivencia, decidimos poner en marcha una investigación. Nos marcamos como uno de los objetivos prioritarios conocer las actitudes y el grado de preparación que tienen los profesionales de la educación para prevenir la violencia escolar, intervenir en situaciones en las que la convivencia pacífica se ve amenazada y atender a la diversidad étnica, cultural y de género, pues consideramos que, si bien todo el alumnado está expuesto y puede ser posible víctima de ataques, el alumnado de origen inmigrante y las mujeres son un “blanco mucho más fácil”.

Se pretendía profundizar en lo que pasa en las aulas de formación del profesorado y de los centros educativos. Queríamos conocer si los participantes en la investigación habían recibido o estaban recibiendo formación para lograr una convivencia pacífica y también si se consideraban preparados para intervenir en situaciones violentas. Pero además, queríamos dar un paso más, al intentar conocer los sentimientos y actuaciones del profesorado (en activo y en formación) cuando se producía violencia, qué opinión tenían acerca de su formación, qué puntos fuertes y débiles encontraban en la misma, por qué accedían o no a formación en determinados temas...

2. METODOLOGÍA

Siguiendo a Reichardt y Cook (1986), quienes consideran que la combinación de métodos cuantitativos y cualitativos está más que justificada, utilizamos una metodología mixta, que buscara la complementariedad y compatibilidad de lo cuantitativo y lo cualitativo. Por ello, decidimos hacer uso de los cuestionarios para tener un primer acercamiento a

la realidad, y después utilizar grupos de discusión y entrevistas con el objetivo de reducir sesgos, profundizar y enriquecer la comprensión de nuestro ámbito de estudio. Además, nos pareció que la revisión de los planes de estudio vigentes en las titulaciones de educación nos proporcionaría una información muy interesante y útil, al permitirnos conocer en qué asignaturas se abordaban los temas de nuestro estudio.

Todos los instrumentos empleados en la investigación se sometieron a validación por parte de expertos en cuestiones de formación del profesorado, género, interculturalidad, violencia y metodología de investigación. Además, con el fin de comprobar que las preguntas incluidas en los instrumentos se entendían correctamente, se aplicaron previamente éstos a un pequeño grupo de personas de características análogas a lo que después sería la muestra definitiva del estudio. Todas las sugerencias realizadas, tanto por los expertos en la materia, como por las personas que colaboraron voluntariamente en la revisión de los instrumentos, fueron tenidas en cuenta para conformar los guiones definitivos de cuestionarios, entrevistas y grupos de discusión que se emplearon en la investigación.

Ante todo buscábamos que las personas participantes se expresaran con libertad sobre los aspectos que nos preocupaban de antemano y sobre los que ellos y ellas consideraran relevantes. Por ese motivo, los cuestionarios estuvieron compuestos por preguntas politómicas o categorizadas y abiertas, las entrevistas fueron abiertas o semiestructuradas y en los grupos de discusión, contamos con un guión, pero procuramos fomentar un debate libre.

En cuanto a la muestra, quisimos que estuviera compuesta por profesores en activo de las etapas de Educación Infantil y Primaria, así como aquellos vinculados a los Departamentos de Orientación y a los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica, pero además quisimos conocer la percepción de los estudiantes de último curso de las titulaciones universitarias de educación (Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Social, Pedagogía, Psicopedagogía, tanto de Grado, como de planes a extinguir). Podemos destacar los siguientes datos en relación a la muestra:

- Participación en el cuestionario. 204 personas de la Comunidad de Madrid (España). De ellas, 66 (32,4%) eran profesores y profesoras en activo en diferentes tipos de centros y etapas y 138

(67,6%) estudiantes de último curso de diferentes titulaciones de educación.

- Participación en entrevistas: 30 personas en total. De ellas, 15 fueron estudiantes de Grados, Diplomaturas y Licenciaturas de educación y 15, profesores de distintas etapas y especialidades.
- Participación en los grupos de discusión: 17 personas, de las cuales 8 eran estudiantes de Grado y de planes a extinguir y 9 profesionales en activo.

3. ANÁLISIS O DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Dado que el objetivo fundamental de este trabajo consiste en realizar algunas propuestas de mejora para la formación de los profesionales de la educación en aspectos relacionados con la convivencia y la diversidad cultural y de género, no nos detendremos en analizar exhaustivamente todos y cada uno de los resultados que obtuvimos en nuestra investigación. No obstante, dado que las propuestas que realizaremos a continuación están basadas en los aspectos que nos desveló la investigación realizada, sí que exponemos a continuación muy someramente aquellos aspectos más destacados:

- unos casos, también se argumenta que se trata de formaciones no actEn su mayoría las personas que han participado en la investigación se muestran muy a favor de la escuela inclusiva, al considerar la diversidad como algo positivo que permite el crecimiento personal y social.
- La mayoría de participantes en la investigación opinan que en la formación inicial no se prepara suficientemente al profesorado para gestionar la diversidad que podemos encontrarnos en las aulas hoy en día. Parece que la dinamización y gestión grupos, la convivencia entre culturas, la convivencia entre sexos y los temas de gestión de conflictos, tratamiento de la violencia y el conocimiento de uno mismo apenas se abordan en la formación inicial del profesorado. Además, en los casos en los que se ha recibido formación al respecto, tampoco se muestra una gran conformidad con la formación recibida, al considerar que fue escasa (en su mayor parte se recibió a través de asignaturas optativas o en estudios de segundo ciclo, no obligatorios para ejercer como profesionales de la educación) y tuvo un carácter muy teórico.

- En algunos casos, se nos informa de que la formación recibida puede considerarse sexista y que el camino mostrado en el aula para resolver los conflictos tampoco ha sido el apropiado.
- En el acceso a la formación permanente relacionada con la gestión de conflictos, la prevención de la violencia y la mejora de la convivencia entre sexos y entre culturas, nos encontramos con amplias diferencias entre el profesorado y el alumnado. Mientras que en la mayoría de los casos, el profesorado sí ha accedido a formación permanente, el alumnado no ha tenido tiempo de participar en la misma.
- Quienes han recibido formación permanente relacionada con la gestión de conflictos, la prevención de la violencia y la mejora de la convivencia entre sexos y entre culturas, consideran que ha sido bastante útil, aunque se reconocen como principales fallos la poca duración, la falta de aplicación práctica y la poca especificidad o poca adaptación a cada caso. En algunas o que han bajado su calidad y su oferta en los últimos años.
- Al indagar cuál era la formación que se consideraba más necesaria y apropiada para atender adecuadamente la diversidad, la propuesta más repetida consiste en que la formación, si bien necesita suficiente base teórica, debe estar mucho más enfocada a la práctica (no debemos olvidarnos que, por lo que nos han mostrado, mayoritariamente han recibido una formación teórica y con escasa o nula aplicación práctica). También se considera que es preciso invertir en temáticas “más humanas”, como las habilidades sociales, el conocimiento de uno mismo, la autoestima, el trabajo en equipo, el acompañamiento a lo largo de toda la vida, técnicas de gestión de conflictos como la mediación... además, de en los temas de la presente investigación (género, interculturalidad, conflictos, violencia y convivencia).
- Al preguntar al profesorado si los conflictos por razón de sexo o cultura son frecuentes en los centros, la respuesta mayoritaria es que sí.
- Durante la investigación, se nos ha hecho partícipes de determinados sucesos que, si bien no representan a todas las personas participantes en la investigación, nos parecen que deben destacarse por su gravedad.

- En algunos casos se transmiten determinados mensajes no apropiados por parte del profesorado, sobre todo relacionados con cuestiones de género.
- Algunos de los profesores y estudiantes participantes en la investigación se encuentran de acuerdo con la idea de que la escuela inclusiva puede disminuir el rendimiento del alumnado más aventajado.
- Algunos participantes en la investigación asocian la inmigración con problemas.

A la luz de los resultados de la investigación, podemos afirmar que no se está preparando al profesorado para poder hacer frente a la diversidad y para poder intervenir ante situaciones violentas o para poder aprovechar de una manera positiva los conflictos. El problema no reside únicamente en la falta de formación, sino también en la poca aplicabilidad de lo aprendido (priman los contenidos conceptuales frente a los otros tipos de contenidos) y, lo que es peor aún, en la transmisión de ideas erróneas, que pueden hacer que el alumnado (futuro profesorado) considere que la inmigración sólo conlleva problemas, que se piense que la escuela inclusiva puede conllevar la reducción del rendimiento escolar o que los chicos y las chicas no pueden participar conjuntamente en una misma tarea. No nos podemos olvidar que el profesorado tiene un amplio efecto multiplicador, pues son muchísimas las personas a las que forman a lo largo de sus vidas: estudiantes, familias, otros profesionales... En ocasiones, las ideas que transmite un profesor o una profesora no se cuestionan y se dan inmediatamente por válidas, pues en algunos sectores de la población todavía siguen muy anclados a la idea del profesor como única fuente verdadera de conocimiento.

Lo que sí que hemos venido observando es que el profesorado (y los futuros y futuras profesionales de la educación) sí que tienen muy buena voluntad y actitudes ante la diversidad y se encuentran motivados y motivadas para intervenir ante las diferentes situaciones a las que se pueden enfrentar, pero les faltan herramientas, pues en su mayor parte no han recibido una formación específica en este sentido. Por tanto, nos encontramos en una situación inmejorable para poder intervenir: tanto el profesorado en activo como los futuros profesionales de la educación están sensibilizados y consideran fundamental estar formados. Por ello, será más sencillo y productivo incluir en la formación del profesorado temas que son fundamentales y que no están recibiendo la importancia que deben ni el tratamiento adecuado para producir un verdadero aprendizaje sistémico y significativo, un real cambio

de actitudes y una aplicación futura. En el próximo apartado reflexionamos acerca de las asignaturas que deberían incluirse en la formación de los profesionales de la educación acerca de la convivencia, violencia y gestión de conflictos, la interculturalidad y el género.

4. PROPUESTAS RESPECTO A LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Como hemos podido ver anteriormente, nuestro estudio ha puesto de manifiesto cómo es preciso seguir invirtiendo esfuerzos en la renovación de la formación del profesorado, para lograr que vaya más allá de la transmisión de contenidos y que tenga en cuenta la reflexión, aplicación y transferencia de los mismos a distintas situaciones y necesidades reales. En este sentido coincidimos con Cantón, Cañón y Arias (2013: 58), cuando afirman:

Consideramos que se debe reformular la formación universitaria de los futuros maestros para incluir en los nuevos grados contenidos relacionados con los elementos percibidos con mayores carencias formativas y que, en gran parte, se relacionan con aspectos didácticos y de relaciones interpersonales dentro y fuera del aula, así como incidir en aspectos prácticos que respondan a las necesidades reales del docente en su trabajo diario de aula y centro.

Del mismo modo, consideramos que la formación del profesorado en los temas que estamos tratando en el presente estudio, no tendrá éxito mientras no se trate de programas contextualizados y dirigidos a todos los profesionales de la educación, independientemente de cuál sea su especialidad. Además, es preciso que esos esfuerzos por la mejora de la formación inicial vengan acompañados de un compromiso por parte de las autoridades de ofrecer una formación permanente de calidad, gratuita y que responda a las necesidades reales del profesorado.

Materializando todo lo anterior, en la formación inicial nos encontramos ante la necesidad de poner en marcha diferentes asignaturas en las que se trabajen los temas que a día de hoy se están dejando de lado, o al menos, no se están trabajando de la manera que deberían. Además de incluir esos temas como contenidos transversales, algo que ya se está haciendo en muchos casos pero que no siempre asegura que alguien se haga cargo explícitamente de su tratamiento, se trataría de crear un currículo

específico, es decir, de introducirlos como corriente principal en los programas de formación del profesorado. De esta forma, lograríamos ir más allá de un listado de temas inconexos y nos aseguraríamos que todo el alumnado de las titulaciones de grado, sin excepción, cursa esos temas. Creemos que de esa forma podemos incidir, además de en la mayor seguridad y motivación que pueden tener los estudiantes, en la mejora de su práctica docente, en el desarrollo de proyectos específicos (nuestra investigación nos ha mostrado que no abundan) y también en la mejor actuación ante diferentes situaciones (en nuestra investigación observamos cómo el alumnado se mostraba bastante inseguro a la hora de plantear pautas de actuación ante situaciones en las que existían problemas de convivencia).

En nuestra opinión, esas asignaturas deberían tener las siguientes señas de identidad:

- Ser experienciales: Deben partir de las vivencias de los y las estudiantes, que deben ser el sujeto de la formación, no el objeto de la misma.
- Ser dialógicas y abiertas: El debate debe estar siempre presente, pudiéndose ampliar o reducir los aspectos a tratar así como la forma de tratarlos.
- Ser prácticas: Deben incluir numerosas y muy variadas actividades, pero sin olvidar tampoco la exposición de contenido por parte del profesorado.
- Ser realistas: Las asignaturas deben estar muy relacionadas con las demandas reales del futuro ámbito de trabajo.
- Fomentar la interacción del alumnado en grupos heterogéneos, pues es la mejor manera de fomentar la empatía y evitar el aislamiento.
- Estar convenientemente tutorizadas y supervisadas: además de basadas en el trabajo del aula, deben tener muy presente el trabajo en tutoría para una atención más individualizada al alumnado y un mayor trabajo en los aspectos emocionales.
- Combinar diferentes metodologías y criterios de evaluación para trabajar la flexibilidad en los estudiantes y adaptarnos a su diversidad. A pesar de que esto es una exigencia de los nuevos planes de estudio, parece que no siempre se pone en práctica, por lo que aún

a riesgo de ser repetitivos, preferimos insistir en su importancia. En este sentido, coincidimos con lo que afirman Sánchez y Gairín (2008: 98) “las metodologías que se propongan deben enfatizar, en la medida de lo posible, el autoaprendizaje, el trabajo guiado, la conexión entre teoría y práctica, el acercamiento a la realidad laboral y el aprendizaje cooperativo”.

Emplear diferentes recursos, entre los que se destacan especialmente el uso de las TIC, no solo por la atracción que despiertan en el alumnado y por su alto valor educativo. No obstante, es preciso no limitarse al uso del ordenador (que en muchos casos está arrinconando a otras tecnologías también muy valiosas desde el punto de vista educativo, por ejemplo, las cámaras de vídeo (en su versión tradicional o incorporadas a dispositivos móviles).

A continuación especificaremos los contenidos¹ que creemos deberían trabajarse en cada una de esas asignaturas para dotar al profesorado de las competencias necesarias. Debido a la extensión de algunas de ellas, consideramos que deberían trabajarse a lo largo de al menos dos cursos académicos, pues en un semestre no sería posible abarcar adecuadamente todo el grueso de estas materias, ya que deberían llevar asociadas multitud de dinámicas que permitieran al alumnado reflexionar, poner en común y reorganizar ideas. De esa forma, podrían tratarse los fundamentos básicos de cada materia en primer o segundo curso de grado, para abordar con posterioridad (en tercer o cuarto curso) lo relativo al papel del profesorado, los centros, las familias y los iguales. Huelga decir que esta formación de “obligado” cumplimiento, debería complementarse con actividades formativas permanentes que tuvieran lugar una vez que los estudiantes (ya graduados) estuvieran en activo en su profesión, para así poder dar respuesta a las necesidades reales que les surgieran en su ámbito de trabajo.

4.1. Convivencia, violencia y gestión de conflictos

4.1.1. Fundamentos básicos

- La Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- La convivencia: modelos de regulación de la convivencia, programas para el aprendizaje de la convivencia, evaluación de la convivencia, elaboración de planes de convivencia cooperativos, los refuerzos, sanciones y expulsiones.

- El conflicto: definición, elementos (mapa del conflicto), estilos de enfrentamiento, modos alternativos de gestión de conflictos (juicio, arbitraje, mediación, conciliación, consenso, mediación, enfoque «yo gano, tú ganas»), estrategias de intervención directa (el método Pikas o de reparto de responsabilidades, círculo de amigos, desarrollo de la asertividad, desarrollo de la empatía).
- La violencia escolar: qué es, por qué se produce, cómo detectarla, protagonistas de la violencia entre iguales (acosadores, víctimas y observadores), pautas de prevención y de intervención.
- Nuevas formas de violencia entre iguales a través de la tecnología: (Ciberbullying, Sexting y “sextorsión”).
- Aspectos relacionados con la convivencia, el conflicto y la violencia: las relaciones interpersonales, la expresión de emociones, la comunicación, características de la comunicación para desacelerar o resolver conflictos: mensajes en primera persona, escucha activa, lenguaje neutral, preguntas abiertas, empatía y control de las emociones.

4.1.2. Papel del profesorado en la convivencia

- Mejora de las relaciones entre los profesores y creación de equipos docentes.
- Convivencia entre profesores y alumnos: Mejora de las relaciones. Características de la etapa evolutiva del alumnado (conductas propias, normas y límites en las distintas etapas). La disrupción en el aula.
- Mejora de las relación entre profesores y familias. Cómo fomentar la participación.
- La convivencia en los documentos oficiales del centro: Proyecto Educativo del Centro (PEC), Reglamento de Régimen Interno (RRI), Plan de Atención a la Diversidad (PAD), Plan de Acción Tutorial (PAT) y Plan de Convivencia (PC).
- Métodos e instrumentos de observación y recogida de información para analizar la situación real del centro en relación con la convivencia.
- Los programas a nivel de aula, de centro y de comunidad: detección de necesidades y autorrevisión de la situación, posibles obs-

táculos, posibles fortalezas, diseño del plan de acción, puesta en marcha, evaluación.

- Aprendizaje (y juego) cooperativo como medida para la inclusión escolar y para la prevención de la violencia.

4.1.3. Actuación en caso de detección de casos de violencia

- La formación permanente del profesorado en la gestión de la convivencia: A dónde acudir.

4.1.4. Papel de las familias en la convivencia

- La formación de las familias para la gestión de la convivencia: Las escuelas de Padres y Madres.
- Participación de las familias en la gestión de la convivencia.
- Actuación en caso de detección de casos de violencia.
- Papel de los iguales en la convivencia
- La importancia de la amistad y de los grupos de iguales como factor de protección.
- Situaciones de alarma: alumnos rechazados y tímidos, bajo rendimiento, escasa implicación en actividades.
- Los conflictos entre iguales: motivos, detección, gestión.
- Trabajo en grupos cooperativos como solución al aislamiento y al rechazo.

4.2. Género

4.2.1. Fundamentos básicos

- Definición de términos: sexo versus género, sexismo, escuela mixta versus coeducación, igualdad legal y real versus equidad.
- Los estereotipos de género y su influencia en las relaciones entre hombres y mujeres.
- Las discriminaciones históricas y actuales por razón de sexo en nuestro entorno más cercano: revisión de libros, series de televisión, publicidad, manifestaciones de la relación género- poder en la escuela...
- La violencia de género y la violencia machista: qué es, por qué se produce, cómo detectarla, pautas de prevención y de intervención.

- Revisión de investigaciones y planes de género e igualdad de oportunidades.

4.1.2. Papel del profesorado y del centro educativo

- Revisión de los sistemas de valores y actitudes. Adquisición de estrategias que fomenten el autoanálisis y la reflexión.
- Aplicación del principio de igualdad de oportunidades y metodologías representativas de intervención coeducativa.
 - En el currículo escolar
 - En los materiales didácticos
 - En el lenguaje empleado
 - En la organización escolar y en la distribución y uso de los espacios
- Los programas a nivel de aula, de centro y de comunidad. Elaboración de programas específico de igualdad de oportunidades y detección de contradicciones entre lo planteado en los proyectos de centro y la práctica habitual en las aulas.
- Protocolo de actuación en caso de violencia.
- El asesoramiento y la formación permanente del profesorado en temas de género: A dónde acudir.

4.1.3. Papel de las familias

- La formación de las familias para la eliminación de barreras de género y el fomento de la convivencia saludable. Las escuelas de Padres y Madres.
- Actuación en casos de violencia.

4.1.4. Papel de los iguales

- El liderazgo: ¿existen diferencias en función del sexo?
- Las relaciones de pareja. Agresividad versus afectividad. ¿existen diferencias en función del sexo?
- Proyectos vitales (y laborales).

4.3. Interculturalidad

4.3.1. Fundamentos básicos

- Aproximación conceptual: xenofobia, racismo, antisemitismo, islamofobia, cultura, interculturalidad, multiculturalidad, integración, segregación, asimilación, marginación, inclusión...

- Los estereotipos, los prejuicios y su influencia en las relaciones entre diferentes culturas.
- Las discriminaciones históricas y actuales por razón de cultura. La intolerancia y la dinámica del odio: qué es, por qué se produce, cómo detectarla, pautas de prevención y de intervención.
- Situación de los inmigrantes en nuestra sociedad: dificultades, necesidades, modalidades de escolarización del alumnado extranjero. La construcción de la identidad en contextos multiculturales.
- Diferentes formas de entender la vida y el mundo. Ventajas de una sociedad intercultural.
- Investigaciones relacionadas.

4.3.2. Papel del profesorado y del centro educativo

- Percepciones acerca de la diversidad y revisión de los sistemas de valores y actitudes. Adquisición de estrategias que fomenten el autoanálisis y la reflexión.
- Comunicación humana: percepción de uno mismo y del otro. Medios alternativos de comunicación.
- Conociendo distintas culturas: idioma, prácticas culturales y religiosas.
- Modelos de atención a la diversidad.
- Medidas ofrecidas por la Administración: Servicio de apoyo itinerante, servicio de traductores e intérpretes, monitores de integración, aulas de enlace, plan de compensación externa.
- La dimensión intercultural en los documentos oficiales del centro: Proyecto Educativo del Centro (PEC), Plan de Atención a la Diversidad (PAD), Plan de Apoyo Lingüístico (PAL) y Plan de Convivencia (PC).
- Estrategias para la acción educativa intercultural en educación y ámbitos de actuación: comunidad, centro, aula, profesorado, alumnado y familias. Dinámicas para facilitar la convivencia intercultural en los diferentes ámbitos.
- Protocolo de detección y actuación en caso de abuso.
- El asesoramiento y la formación permanente del profesorado en interculturalidad. A dónde acudir.

4.3.3. *Papel de las familias y de los iguales*

- La mediación intercultural: perfil, funciones, exigencias y límites.
- El trabajo con las familias y el alumnado en contextos multiculturales.
- La formación de las familias para la convivencia intercultural.

La inclusión de los anteriores contenidos en la formación del profesorado supondrá un paso muy importante para su capacitación en aspectos carentes hoy en día y, por ende, una mejora de la realidad escolar y de la educación de su futuro alumnado, pues estaremos proporcionando herramientas para el logro de una escuela cada vez más inclusiva, como la que describen Chisbert, Ros y Horcas (2013: 24-25):

Una escuela que forme a personas críticas, solidarias y felices que aprenden a identificar y a superar injusticias y a vivir en relación con otros usando su poder micro de forma positiva para construir un mundo mejor para todas las personas. Una escuela que ayude a todo el alumnado a acceder a aprendizajes valiosos aprendiendo junto y sinérgicamente con otros, no a costa de excluir a otros. Una escuela que enseñe a participar participando en la construcción de su escuela y barrio y que propicie redes de colaboración y de apoyo comunitario.

5. CONCLUSIÓN O CONSIDERACIONES FINALES

Si bien la violencia ha estado siempre presente en nuestras vidas, parece que como si en los últimos tiempos se hubiera normalizado en todos los ámbitos sociales. La escuela no es una excepción, en ella conviven durante mucho tiempo al día chicos y chicas muy diversos con distintos gustos y aficiones, educados de forma diferente, marcados por distintas historias de vida... En ocasiones, parece como si esas diferencias fueran las que justificaran el maltrato de unos hacia otros, como si el hecho de haber nacido en un país distinto, o el haber nacido mujer u hombre marcaran una frontera insuperable que hiciera imposible el respeto y el entendimiento mutuo. Ante esa situación, parece claro que los centros educativos deberían promover acciones destinadas a mejorar el respeto y la cooperación entre hombres y mujeres de igual o distinto origen cultural. Se hace cada vez más imprescindible la promoción en las aulas de la defensa de los derechos humanos y de la igualdad de oportunidades. Pero, para ello, el primer paso es contar con un profesorado sensibiliza-

do, preocupado y formado en esos aspectos. Tal como indican Ayala y Luzón (2013: 9):

Parece una obviedad afirmar lo que todos sabemos, que una de las piezas claves para mejorar el sistema educativo es el profesorado, de ahí que su formación, tanto inicial como continua, sea uno de los ejes en los que gravitan las políticas educativas y de hecho figure en las agendas de las organizaciones supranacionales.

Además, tal como indican Sánchez Delgado *et al.* (2005: 101-102), “el problema de la violencia en los centros educativos no puede abordarse de modo fragmentado e inconexo desde el paradigma de la simplicidad, sino de un modo holístico y cooperativo desde el paradigma de la complejidad”. Por ello, es fundamental que todo el profesorado, no únicamente el adscrito a los Departamentos de Orientación o Equipos de Orientación Psicopedagógica, se encuentre capacitado para prevenir, o en su caso, intervenir ante las posibles situaciones violentas que pudieran producirse. Pero, ¿está el profesorado sensibilizado en cuestiones de género e interculturalidad? ¿Muestra preocupación el profesorado ante casos en los que la convivencia se ve alterada? ¿Se ha preparado al profesorado para la mejora de la convivencia y para la prevención e intervención en casos de violencia?

Nuestra investigación (Gómez Jarabo, 2015) ha puesto de manifiesto que tanto el profesorado como los futuros profesionales de la educación participantes en nuestra investigación, en general, se encuentran altamente preocupados y sensibilizados ante las cuestiones relacionadas con la convivencia en las aulas. Sin embargo, en términos generales podemos concluir que ni la formación inicial ni la formación permanente que tienen a su disposición responden a sus necesidades reales ni les preparan para poder dinamizar grupos diversos de alumnos, mejorar la convivencia en la diversidad ni prevenir e intervenir ante situaciones de violencia escolar. Por ello, se hace imprescindible repensar la formación del profesorado en esos aspectos. En este trabajo, hemos querido poner nuestro granito de arena, al realizar algunas propuestas de mejora para la formación inicial de los profesionales de la educación, propuestas que deberían ser complementadas con una mayor disponibilidad de acciones de formación permanente relacionadas con la convivencia, la violencia, la interculturalidad y el género.

Notas

1. Nótese que no hacemos distinción en las asignaturas en función de la titulación que se cursa (Grados de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Social o Pedagogía). Consideramos que la propuesta que realizamos debe ser cursada por todos los profesionales de la educación. No obstante, en función de la titulación y de los conocimientos y experiencia del alumnado será preciso hacer más o menos hincapié en unos u otros aspectos y abordarlos de diferente forma.

Referencias Bibliográficas

- AYALA, Amalia y LUZÓN, Antonio. 2013. "Presentación: retos y desafíos de la formación del profesorado en el siglo XXI. Una visión comparada". **Revista Española de Educación Comparada**, 22 (2013): 9-17.
- CANTÓN, Isabel, CAÑÓN, Ruth y ARIAS, Ana Rosa. 2013. "La formación universitaria de los maestros de Educación Primaria". **Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado**, 76 (27,1), pp.45-63.
- CHISBERT, María José, ROS, Alicia y HORCAS, Vicent. 2013. "La educación inclusiva como oportunidad de enseñanza y aprendizaje". En CHISBERT, M.J., ROS, A. Y HORCAS, V. (coords.). **A propósito de la inclusión educativa: una mirada ampliada de lo escolar**. Editorial Octaedro. Barcelona (España).
- GÓMEZ JARABO, Inmaculada. 2015. **Formación del profesorado para el tratamiento educativo de los conflictos sobre diversidad cultural y de género** (tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid. Madrid (España).
- REICHARDT, Charles S. y COOK, Thomas D. 1986. "Hacia una superación del enfrentamiento entre los métodos cualitativos y cuantitativos". En COOK, T.D. Y REICHARDT, CH.S. **Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa**. Editorial Morata. Madrid (España).
- SÁNCHEZ, Primitivo y GAIRÍN, Joaquín. 2008. **Planificar la formación en el Espacio Europeo de Educación Superior. Títulos oficiales y materias**. ICE de la Universidad Complutense de Madrid. Madrid (España)
- SÁNCHEZ, Primitivo, GONZALO, Valentín., BARRIGÜETE, Luis Miguel y LÓPEZ, Jesús. 2005. **La violencia en la Educación Secundaria Obligatoria. Análisis de la situación y propuesta de intervención educativa**. Editorial GEU. Granada (España).